

EXORTACION

*que un Militar Español, amante de la libertad,
dedica á sus Conciudadanos.*

Cuando, por real decreto de 4 de Mayo de 1814, el Rey aconsejado de viles aduladores que solo escuchaban la voz de su sórdido interes, echó por tierra el Santuario de nuestras leyes fundamentales, desatendiendo asi los heróicos esfuerzos que los Padres de la Patria hicieron en medio del horrísono estruendo del cañon, para cicatrizar las heridas que habia abierto en los reinados anteriores el mas fiero despotismo; el corazon de los buenos se llenó de horror y luto, viendo la ingratitude inesperada de aquel que tanto debia á los Representantes de la Nacion, por haberle restablecido al usurpado trono de sus mayores.

Seis años de desolacion, cadalsos y prisiones, han sido suficientes para reanimar á esta Nacion abatida, y elevarla al distinguido lugar que debe tener entre las demas de Europa. Mi alma se llena de tristeza al recordar aquella época tan desastrosa, en que los corazones viles, que se habian apoderado del jóven Monarca, repartian ódios y venganzas, juzgando hasta los mas recónditos pensamientos: desde entonces fue ya atacada la seguridad personal; no hubo opinion, y se quiso forzar al Ciudadano á seguir las pasiones odiosas de una cuadrilla de facciosos, que por una fatalidad rodeaban el trono de las Españas. Los patricios que mas se habian decidido por el bien de la Patria, fueron mas persegui-

dos, y desde entonces desaparecieron de esta noble Nacion todas las virtudes sociales, que en otro tiempo la hicieron tan temible á sus enemigos.

Llegó por fin la plácida calma, y el sosiego inalterable; nuestro amado Monarca ha cedido á los votos unánimes de la Nacion, y ha jurado provisionalmente el Sagrado Código de nuestras leyes. Esto parece que debía conciliar los ánimos, y libertarnos de una terrible anarquía; pero, ¡cómo se estremece mi corazón cuando considero, que en vez de oponer una conducta opuesta al infame despotismo, veo aun que se escitan pasiones y venganzas; y que muchos, asidos al valuarte de la libertad, se valen de la ocasion para repartir calumnias y calificaciones, quizá contra los ciudadanos mas beneméritos, y que no tienen otro defecto que no seguir en toda su extension la opinion absoluta de sus cerebros acalorados, en una crisis en que una espresion propalada con el laudable fin de uniformar y conciliar los ánimos, y separarles de la venganza, y de una guerra civil, los gradua de malos Patricios, y sospechosos á nuestra libertad! Otros aún mas perjudiciales, que encubiertos con el falso velo de la hipocresía y de la supersticion, procuran alucinar al vulgo ignorante con la falsa idea de que se trata de destruir la Religion Santa de nuestros Padres, solo con el fin de sostener sus viles intereses, sin considerar que los buenos, que se han declarado por el justo sistema, quieren la Religion pura y sin mancha, como nos lo enseñaron los Apóstoles, quitandola el horroroso borron de la Inquisicion que la deshonoró; pues una Religion, cuyos principios son todo paz, amor, y caridad ácia nuestros hermanos, debe estar fuera de las inícuas venganzas que respiraba aquel odioso Tribunal. ¡Ministros del Altísimo, conoced que se-

réis apreciados de las ovejas que debéis dirigir, cuando apartados de un interes servil, sigais el verdadero camino de la verdad, y prediqueis con zelo la moral pura del Evangelio! Los intereses temporales están en contraposicion con la abnegacion de sí mismo, y de las riquezas que predicó nuestro Redentor Jesucristo.

Vosotros, espíritus bulliciosos y exaltados, procurad contener las pasiones en sus justos límites: convenceos que una imaginacion acalorada, sin mas talento ni virtudes, es mas perjudicial que útil en las críticas circunstancias. Calmemos nuestros resentimientos y venganzas, y aprendamos desde ahora á ser moderados y tolerantes. Lejos de nosotros miras de ambicion y de interes, y no pongamos á precio los méritos que cada uno haya podido contraer á favor de la causa comun de la Nacion. El Código Santo sea en adelante la regla de nuestra conducta, y el cadúceo que hermane á todos los Españoles de los dos mundos.

Cuando las pasiones, decia un sabio, se han llegado á apoderar del corazon humano, no hay freno que baste á sujetarlas; solo la filosofia y la moral es capaz de contenerlas y amortiguarlas. Si, conciudadanos, instruccion y virtud; esto es lo que nos conviene; esto es lo que nos hará buenos Patricios, y dignos individuos de una Nacion libre. Hombres sabios hay entre nosotros de conocida providad, y adhesion al sistema de la justicia, á quienes toca dirigir y arreglar la opinion pública. Descansemos en ellos, y depositemos nuestra confianza; dejemos toda pasion individual, y limitemonos á cimentar mas y mas la libertad civil. No dejemos, si es posible, las armas de la mano, hasta que reunidas y aseguradas las Cortes, egerzan libremente sus po-

deres en nombre de la Nacion : este es el blanco á que solo debemos dirigirnos. Por lo demas desechemos la horrible máxima de esos Vampiros sedientos, que creen que una Nacion no puede regenerarse sino en un baño de sangre.

En otra Nacion menos generosa que la nuestra podria tal vez tener lugar esta perniciosa máxima; pero los pechos Españoles tienen otros resortes que tocar : quizá al representarse esta catástrofe , muchos de los mas decididos se declararían por el anterior sistema , pues está probado , que el castigo y el terror inflama mas á los corazones Españoles, que pudiera hacerlo una absoluta libertad. En ninguna Nacion creo yo pudiera tampoco ser útil , pues , como dice bien un filósofo , cuando una Nacion ha quedado dividida , y sujeta á los diferentes partidos de las facciones y la anarquía , está pronta á sucumbir al poder de cualquiera que parezca quererla libertar.

Bien patente tenemos á la Francia en sus convulsiones políticas , cuando teñida en sangre , y desgarrada por los partidos , se entregó al despotismo de Napoleon , y perdió desde entonces su mal cimentada libertad. Instruccion y virtud , vuelvo á decir; seamos justos , moderados , y tolerantes ; seamos generosos , con lo que daremos pruebas á la Europa que nos admira , que eramos seguramente dignos de mejor suerte , y cimentaremos mejor asi nuestra independencia. = B. R.

MADRID, IMPRENTA DE LA VIUDA DE AZNAR,
calle de las Huertas , donde se ballará 1820.